

# Política de Calidad y Seguridad Alimentaria

## AVIGAL



La Dirección General de AVIGAL, empresa dedicada a la cría de pollos, el sacrificio, el despiece, el envasado y la comercialización de productos avícolas y cunícolas, es plenamente consciente de que para competir en el mercado actual es imprescindible garantizar la seguridad y la calidad de los productos fabricados, con lo que obtener la máxima satisfacción del cliente.

Los 10 pilares en los que se sustenta la política de calidad de la compañía son los siguientes:

1. **Satisfacer las necesidades y expectativas del consumidor y cliente**, ofreciendo la mejor calidad con las máximas garantías en seguridad alimentaria y servicio en cumplimiento de las especificaciones de producto.
2. **La Seguridad Alimentaria es una prioridad para todas las áreas de la Empresa**, con el compromiso claro de trabajar en la mejora continua de los productos y procesos. El objetivo constante es el de aumentar día a día la eficacia y optimización de la empresa e identificar y prevenir los posibles riesgos, cumpliendo en todo momento con los requisitos legales y reglamentarios, así como de nuestras distintas certificaciones (IFS, Bienestar Animal, etiquetados facultativos, etc).
3. **Protección del consumidor** cumpliendo con las directrices del sistema APPCC implantado en la empresa, y basado en los principios del *Codex Alimentarius*.
4. Proporcionar a los trabajadores los recursos necesarios para mantener y fomentar una **óptima responsabilidad ética y laboral**.
5. **Realizar formación y capacitación continuada** en calidad, seguridad alimentaria, riesgos laborales y respeto del medio ambiente.
6. **Compromiso en reducir el impacto de nuestras actividades sobre el Medio Ambiente**, prevenir la contaminación y promover la perdurabilidad de los recursos naturales de los que dependemos, gestionando los residuos generados de forma adecuada y reduciéndolos en la medida de lo posible.
7. Optimizar los recursos, gestionando el uso de energía y el agua ofreciendo un **sistema sostenible de producción**.
8. **Establecer objetivos** para mejorar la calidad y seguridad alimentaria de nuestros productos y asegurar la satisfacción de nuestros clientes.
9. Total transparencia e información de todos nuestros procesos y productos, garantizando la autenticidad de los mismos a través del desarrollo de políticas activas contra el **fraude alimentario**.
10. Compromiso absoluto con el desarrollo del concepto de **cultura de seguridad alimentaria**, con lo que fomentar la integración e implicación del conjunto de personal de planta en los objetivos comunes de seguridad alimentaria y mejora continua, y fomentando su participación.

Constituye un objetivo estratégico de AVIGAL la elaboración de productos con una elevada calidad, que los haga competitivos desde el punto de vista del mercado y rentables desde el de la empresa.

La Dirección General de AVIGAL establece las medidas necesarias para asegurar la comunicación, el entendimiento e implementación de esta política y de los estándares de Calidad y Seguridad Alimentaria en los que se fundamenta, asumiendo el compromiso de revisar la adecuación del sistema de Calidad y Seguridad Alimentaria implementado.

Gerardo Rodríguez

**Consejero Delegado**

Pontevedra, 5 de Noviembre de 2021